



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC003-2021

OBJETO: "ADQUISICION DE LA PÓLIZA DE SEGURO ESTUDIANTIL DE ACCIDENTES PERSONALES, PARA 19.000 ESTUDIANTES MATRICULADOS DE TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y SEMI PRESENCIALES EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021 A ESTUDIANTES NUEVOS DE LA MODALIDAD PRESENCIALES, SEMI PRESENCIAL Y REINGRESO, DE LOS DIFERENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS Y CENTRO UNIVERSITARIOS ZONALES"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.13 y en el cronograma de la convocatoria, los oferentes podían presentar observaciones al Informe de evaluación preliminar, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Juan Carlos Pérez Álvarez, de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, mediante correo electrónico remitido el 25 de marzo de 2021 a las 9:52, formula la siguiente observación:

Buenos días

Le pedimos amablemente a la entidad corregir la evaluación en la parte económica, teniendo en cuenta que nuestra oferta fue por el 100% del presupuesto discriminada así:

PRIMA ANUAL INDIVIDUAL \$18.000

PRIMA ANUAL TOTAL PARA 19.000 ALUMNOS \$342.000.000

RESPUESTA

Se acepta la observación, toda vez que por un error involuntario de transcripción el comité evaluador recomendó al Rector adjudicar el proceso de Invitación Pública N° UC003-2021, por la suma de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$324.000.000.00), cuando el valor indicado es de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$342.000.000.00), conforme a la oferta económica presentada por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA a folio 269 de la propuesta. Se publicará un informe de evaluación definitivo.

Montería, 25 de marzo de 2021

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

NICAULIS DEL CARMEN OLIVARES ARGUMEDO

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
y Ponderación De la Oferta

